REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 30 de agosto de 1996.-

VISTO la Resolución n° 39/96 del Consejo Académico de la Facultad Regional Mendoza, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada resolución, se declara desierto el concurso para cubrir cargos de Profesores Ordinarios en la asignatura Sistemas de Sonido, del Departamento de Ingeniería Electrónica.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta, aconsejando su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar desierto el concurso de Profesores Ordinarios en la Facultad Regional Mendoza, para la asignatura -

//..

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO
//..

Sistemas de Sonido, del Departamento de Ingenierìa Electróni-

ca.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 430/96

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
Rector

U.T.N.
rbg

Lic. ERNESTO CARRIZO
SECRETARIO ACADEMICO